

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 13 de Enero de 1913.

NÚMERO 57

Anuncios y comunicados según tarifa.—Esquelas de funeral. Dirección: Ferial, 6. Admón. Plaza de Aguirre. 2.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLER PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas.—Semestre, 2'50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos
Pago anticipado.

DESPUÉS DE UNA FIESTA

Por los niños necesitados.

La verdad es que las pocas contrariedades que hemos experimentado, y el trabajo que nos impusimos para organizar la fiesta en obsequio de los niños necesitados en el día de Reyes, quedan bien compensadas con la satisfacción de haber hecho algo en beneficio del prójimo, y más—lo repetimos—si el prójimo es niño y pobre.

Somos los primeros en reconocer que en el acto mismo de esa fiesta hubo deficiencias que, por nuestra parte, no podíamos ó no supimos prever. Que no nos culpe nadie en tales deficiencias, de falta de voluntad para evitar que existieran, cúlpele á nuestra inexperiencia, pues al fin y al cabo, no hemos hecho otra cosa que un primer ensayo, en el que no éramos más que iniciados.

Para averiguar á qué familias pertenecen los niños verdaderamente pobres, apelamos á las relaciones de socorridos que están á cargo de la «Asociación de Caridad», á otras que amablemente nos remitieron varios señores curas ó coadjutores de las parroquias de nuestra capital, y á los que atendieron nuestro ruego, que no fueron todos, les quedamos muy agradecidos.

Además, por nuestra redacción desfilaron á inscribir sus nombres más de noventa familias. Con estos elementos de información, más los que de una manera directa hemos podido adquirir, formamos las listas definitivas de niños á quienes debía entregárseles donativos.

Y con tales elementos, ¿podíamos dar por absolutamente comprobadas, en el aspecto de pobreza, esas listas? Seguramente que no, si bien podíamos creer que nos aproximáramos mucho á la verdad. Para obtener ésta de una manera absoluta había que practicar un trabajo de comprobación muy laborioso y bastante difícil, que por nuestras ocupaciones, no podíamos realizar de una manera general.

Y así se dió el caso en la mañana de Reyes de que la prenda de más valor—un traje para niño donado por el sastre de Valladolid señor Miranda,—ofrecido en el acto de distribución á la madre pobre con mayor número de hijos, fué entregado á una señora que efectivamente, tiene ocho (algunos casados y otros con carrera) pero que no es pobre. Y lo prueba el que esa misma señora que recibió el traje con lágrimas en los ojos, se encontraba por la noche con alguna de sus hijas en el baile del Círculo Mercantil.

Los pobres verdaderos protestaban del «caso» cuando ya no tenía remedio. En el salón de la Sociedad de Obreros callaron todos.

Y nosotros ¡qué le hemos de hacer! Otros pobres se acordaron tarde del reparto, y después nos pedían lo que no podíamos dar. Esto no es culpa nuestra.

Distribuido está cuanto recibimos á excepción de cinco pesetas en sellos de la Caja de Ahorros que donó en la mañana del día 6 una persona caritativa, cuyo nombre no sabemos. Y esas cinco pesetas, si no recibimos indicaciones en distinto sentido, servirán para que revisemos de nuevo nuestras listas de pobres, y hecho esto cuidadosamente, las invertiremos, en

cinco cartillas para los niños de mas corta edad en otras tantas familias cuya prole sea más numerosa.

Y con eso, y con publicar la cuenta justificada de las pesetas y objetos recibidos para una satisfacción que debemos á los donantes, habrá terminado nuestra misión.

¿Repetiremos la fiesta? Si hemos de ser francos no nos atrevemos á afirmar categóricamente la respuesta. Ciertamente como á todos los hombres de corazón nos satisface la práctica del bien, de una manera digna y nunca humilladora para quienes el beneficio reciben.

Y es que para practicar el altruismo y la generosidad precisa una gran cantidad de abnegación, de la que retraen un poco las miserias humanas, el afán insano de no mirar á los actos y sí á las personas que los ejecutan.

Si siendo otros los iniciadores, éstas cosas dieran mejores resultados, desde este momento cedemos nuestra actividad á quienes puedan aprovecharla mejor. Ni hemos hecho nada exclusivo, ni lo pretendemos.

Al lado de los que puedan hacer más que nosotros estamos decididamente, en esto como en todo. Queremos dar muchas pruebas de que aquí, que somos materialmente pequeños, nos sentimos con un espíritu muy amplio y muy grande.

A nadie llevaremos desazones, sino alientos, los pocos que nosotros tenemos, para cuanto signifique bondad y acción bienhechora de todos.

Lamentándonos de las lacerias físicas que dan al hombre dolores,

queremos que desaparezcan de todas partes, y sobre todo de Soria, todas las miserias del espíritu que deja de serlo cuando no responde a su alta significación.

Y para esa obra de saneamiento moral hemos luchado y lucharemos con convencimiento y con fé, sin que á nosotros personalmente, nos importen ni nos duelan muchas cosas despreciables. No queremos incurrir en un vicio nefando que se llama «cobardía moral», queremos practicar constantemente el alto concepto que se debe tener de la vida, libre de ruindades y de pobrezas de alma para no asfixiarse entre ellas y no ser víctimas propiciatorias del engaño de sí mismos, que á tanto equivale el hablar de virtudes sociales y no practicarlas.

Trozos selectos.

(Soneto).

CATÓN DE ÚTICA

Rasga su pecho el último romano y exclama deshonrando su memoria:—Sueño es la libertad, humo la gloria, y la austera virtud un nombre vano.—

—Detén, Catón, la temeraria mano, que en huir del dolor nunca hay victoria; fiel á ese pueblo, mártir de la historia, muere, si hay que morir, cara al tirano.

—Torna á ganar la libertad perdida; vuelve hácia Roma, y cuando hieran, hieren; si cae la virtud, caiga vencida.

¿Quién su deshonra á su dolor prefiere? en las batallas de la humana vida sólo se mata el vil, el noble muere.

Ramón de CAMPOAMOR

LA SOLEDAD SONORA.

Crepúsculo de enero. Un sol divino dora las palmeras, las torres, los bellos miradores... mi corazón sin ella—sin quién? suspira y llora entre esta fiesta triste de frío y de colores.

Los caminos con flores! las herbosas callejas que van al campo, llenas de sol dulce de invierno... esta confusa historia de vaguedades viejas que se irisan á un sol que viene de lo eterno!

...Perdido entre mis rosas de invierno, yo dormía, mas hoy siento nostalgia de carnes y de cosas... estoy triste del sol en la cristalería! ya no tengo bastante con las divinas rosas!

Juan R. JIMENEZ.

DEL AMBIENTE

Para D. Enrique G. Noguero.

Yo sé por experiencia, Sr. Noguero, que es difícil hacer periódicos en Soria sin contender personalmente. En éste donde escribo me he propuesto lo contrario con persistente tenacidad, y ya V. ve, apropiado de una fiesta de niños que

nos proporcionó trabajos y molestias, muy gusto llevados, tengo que discutir con V., compañero á quien estimo.

Ahora que he leído lo que me dedica en el último número de *El Avisador Numantino* le estimo más. Su redactor Jefe Sr. Las Heras (dicho sea con todos los respetos) le ha encargado á usted ese artículo recomendándole que lo hiciese con gracia, y en verdad que la tiene. Sobre todo el «ilustre»—asi, entrecamado—, que me coloca. El Sr. las Heras, ha sido tan amable que el que le vino á él, nada menos que desde Sevilla lo ha descolgado de *El Avisador* por una vez para colgármelo á mi. ¡Quién lo había de pensar!

Le digo á usted con franqueza (usaremos nuevo calificativo para ver si el domine-mártir del periodismo local, Sr. las Heras saca nuevas ironías entre burdas pérdidas é insidiosas) que no podía esperar tanto. Ni tampoco el honor que nos hace de citarnos tantas veces, que también tiene su gracia.

En toda mi vida de pobre periodista pude soñar tal cosa. ¡Yo que no aspiro sino á ganar con mi trabajo, como usted, unas pesetas en los periódicos, y que si por casualidad en alguna ocasión recibí elogios, los oculté temeroso de hacer el ridículo con cuantos lo supieran!

¡En fin, lo de «ilustre», aún entrecamado, lo agradezco, pero no me lo creo. Hago esta declaración para que no se alarme el Sr. las Heras, y no crea que lo tomo en serio. Es una manera de zaherir demasiado infantil, y parece mentira en hombre tan intencionado como el señor las Heras.

Y, para que vea que no me enfado, el día en que V. y yo juguemos el primer tute pujado, toma V. una cerveza con aceitunas á salud de ese «ilustre» que ha estado á punto de hacerme perder el sentido.

Y ahora, más en serio. «De V. para mí» y para todo el mundo que conste lo de que usted no tiene enemigas personales ni profesionales, y que V. es incapaz de mentir á sabiendas. Lo creo firmemente.

Creo también que V. hubiera hecho otra reseña que la que apareció en *El Avisador* cerca de la fiesta que ya hemos nombrado demasiado, con sentimiento nuestro.

El lo de que estamos en paz, ya lo dice V. y no hacía falta.

Es cierto que *El Avisador* elogió la idea y se lo agradecemos. Así sus cinco pesetas á Don Felipe las Heras.

La falta de espacio les privó dar la noticia de la distribución de socorros el día 5, y esa falta de espacio debió aconsejarles ser menos extensos y más claros en la reseña.

Un redactor puede ir á un sitio y hacer la información otro.

Esto lo hacemos en EL PORVENIR cuando ocurre, pero diciendo las cosas sin reservas.

Lo de *personalizar* en mí la fiesta demuestra más nuestras afirmaciones anteriores.

Y nada más, querido Noguero, un abrazo y un millón de gracias de su buen compañero.

Para D. Felipe las Heras.

Sin poder soltar lo de «ilustre» empieza usted, señor mío, á hacer el estrambote al artículo de Noguero. Yo le adjudico á usted ese suelto en el que hay más de intención perversa que de combate efectivo. Lo de «excelsa y desinteresada misión de defender á una persona adinerada»; aquello otro de «tonterías y mentiras descomunales» y los de «hace, campanudamente, reflexiones olímpicas, que nos demuestran su cacareada lealtad» pone de manifiesto su fatuidad inexcusable y su estúpida soberbia. Esto lo digo, no por eacono hacia V., Sr. las Heras, sino porque tengo ese concepto de usted.

Ya ve que lo digo sin alardes de honradez de que usted habla después de lo de personas adinerada.

Ello no merece, en este respecto, comentario ninguno de mi parte, porque este periódico lo hacemos en plena calle, y yo vivo con una seguridad de mis actos que está muy por encima de las perfidias y de las apreciaciones de usted en nuestras relaciones de periodistas locales, mantenidas por mí con una corrección á la que

usted no ha correspondido nunca, y se lo demuestraré á usted, particularmente, cuando gustare. Yo le invito á que cite usted una sola incorrección mía. Soy de los que no temen á los gritos por fuertes que sean. Vea usted si es capaz de hacerme bajar la frente. No son alardes. Lo que se practica no necesita de alarde. Luchar por vivir engendra bajos odios de los envidiosos, de los hombres que como usted pretenden hacer coto para sus egoísmos sin pensar que aun hay quien hace las cosas con absoluto desinterés.

Dice usted que EL PORVENIR CASTELLANO miente. El decirlo es demasiado grosero para lanzarlo desde las cajas de imprenta. Debe usted probármelo personalmente.

Y yo, que di acogida á una versión por atender a un amigo que tiene para mí el concepto de muy serio y muy formal, hago ahora una versión y le invito á que pruebe que no es verdad que ha sido girada una letra de 250 pesetas para Sigüenza á favor de D. Joaquín Lillo y Bravo, redactor de *El Avisador Numantino*, con menos beneficio que el establecido de manera general, con excepción de los parientes de un señor banquero de esta capital, y en contra de la voluntad de éste. El giro fué solicitado por un familiar del banquero, como si fuera cosa de dicho familiar, aunque en realidad no lo era.

¡Ah, y crea usted que esto que digo, y lo dicho el otro día, no me ha producido sino la satisfacción de restablecer la verdad, en justicia, para un amigo.

De la circular de los señores corredores de Comercio ha sido derivada otra cuestión en la que me califica usted de mentiroso.

Y eso, es más directo probarlo que decirlo rodeando un lenguaje de taberna.

José M.^a PALACIO

N. B. Nosotros hemos reflejado fielmente la verdad de un hecho. Quien nos lo refirió solo puede admitir que esté equivocado si el suelto que comentamos en nuestro número anterior no es del Sr. las Heras.

Y mientras este Sr. no lo manifieste hay derecho á creer que de tal suelto se hace por lo menos solidaria. Pero esto, repetimos, no puede destruir la certeza de las afirmaciones hechas, que habría que aplicarlas al tal caso á quien corresponda.

Información religiosa.

Se celebra misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuartos acabada la Hora de Tercia y Vísperas á las tres de la tarde.

El jueves á las cinco y media, en la iglesia de San Juan de Rabanera, tendrá lugar el piadoso ejercicio de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose la Estación del Santo Rosario y la Letanía lauretana, cánticos religiosos y Meditación, terminando los Cultos con el «Amanece Jesús mío», divina bendición y reserva.

En la Iglesia parroquial de Santa María La Mayor, continúa á las seis de la tarde, no habiendo en otro templo, la exposición del Santísimo Sacramento, rezándose la Estación y al final, la divina bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Aviso.

En la carretera de Madrid y entre la estación y el «ventorro del Francés», fué hallado en la tarde del jueves, un pollino, cuyo dueño se desconoce, de las señas siguientes:

De unas 5 cuartas de alzada, capó pelicano, sin esquilar, herrado de las manos, con lomillos con cubierta de cilindro y lana, cincha y por sudadero un tapabocas destrozado con las iniciales F. M., cabezada y ronza. Lleva un saco con unas tres medias de cebada y una sogá para atarlo.

FERROCARRILES

Informe de la Diputación en el expediente del B.-S.-C.

Se hicieron todas estas carreteras hace muchos años y hoy los precios que entonces podrían ser remuneradores resultan notoriamente mezquinos, no solo por el encarecimiento general de la vida, si no por que las leyes protectoras del obrero han aumentado considerablemente también el precio del trabajo.

Además, la construcción de un ferrocarril cuesta mucho más que la de una carretera, pues necesita de grandes contratistas que dispongan de importantes medios económicos y sean capaces de manejar grandes masas obreras que alteraran por su magnitud las condiciones económicas de las localidades respectivas.

Estos contratistas, por lo mismo que pueden perder mucho aspiran a un beneficio real y no al simple jornal que sacan los pequeños desajustados, que son los que toman las contratas de las carreteras.

Las masas obreras promueven huelgas y conflictos que causan pérdida de tiempo y trabajo, que es en definitiva pérdida de dinero para la empresa, la que, además no ha de cobrar en dinero sino en papel que ella misma ha de emitir, lo que suponen gastos de emisión, impuestos, derechos reales etc., y necesita poseer clientela que tenga fe en su capacidad técnica y en su honradez animándola a tomar los valores emitidos, entregando su dinero para pagar jornales, materiales y todo lo que para la construcción se exige; clientela que no se adquiere si no después de muchos años de trabajo y desvelos todo lo cual tiene también su precio.

Si se atiende, como se debe a estas consideraciones, no resulta exagerada como por la Jefatura de la División se afirma la cifra que en el presupuesto del proyecto que nos ocupa se fija a los gastos de

explanación y demás en que el factor principal es la mano de la obra.

No examinará esta Comisión por considerarse como antes se indica, sin competencia para ello, las fórmulas y procedimientos empleados para el cálculo de los productos de la línea de que se trata, pero sí puede asegurar por constarle de modo positivo que tan pronto como se dé principio a la construcción tendrán realidad proyectos que han de contribuir considerablemente al movimiento y tráfico del ferrocarril, nacerán industrias que hoy son imposibles y se desarrollarán otras que ahora arrastran una vida lánguida y miserable.

Porque no puede este Cuerpo provincial estar conforme con la idea que de la potencia productiva y elementos de riqueza de esta Zona, consigna en su informe el Jefe de la División, apoyando en ella su poco satisfactorio juicio acerca del porvenir de esta línea, muy distinto del que manifiesta el Ingeniero que llevó a cabo la comprobación con más detenimiento sin duda que lo hizo aquél del proyecto, como lo demuestra las también diferentes cifras del material móvil que uno y otro consideran necesario para la explotación.

Esta provincia y la Zona fronteriza de Burgos, son actualmente pobres, pero no siempre lo han sido; su malestar económico es consecuencia de la falta de vías de comunicación que le permitan dar salidas a sus numerosos y ricos productos, impidiéndole luchar en los mercados de estos con aquellas otras regiones que pueden llevarlos a ellos fácilmente y con un gasto relativamente pequeño.

Mientras se encontró en las mismas condiciones que el resto de España, cuando eran iguales a los que podía emplear los medios de transporte utilizados por los demás puntos de producción, sus cereales, sus lanas, sus ganados, sus maderas apreciadísimas en todas partes, representaban un valor considerable que contribuían al bienestar de sus habitantes.

Y este renacerá tan pronto co-

mo las circunstancias sean iguales a las en que entonces se encontraba esta región, es decir cuando disponga de los mismos elementos con que desde hace mucho tiempo cuentan las demás provincias en que se dan productos similares a los suyos.



Es más, abriga esta Comisión fundamenta la esperanza de que alcanzará mayor grado de prosperidad que el que en otros tiempos tuvo y del que se hallan muestras por todas partes, con la explotación antes desconocida y segura con facilidades en el transporte de sus ricos yacimientos, de minerales de todas clases que precisamente en las proximidades de la línea tal como se halla proyectada existen, y de cuya importancia se hacen lenguas los técnicos en la materia, lamentando la imposibilidad no de arrancar a la tierra el carbón, hierro y demás sustancias que en abundancia contiene, sino de transportarlas a los puntos en que se consumen.

(Continuará).

GIRIGOTAS

Diez días há que no leo
EL PORVENIR que no llega:
O me la pega el Correo
O no sé quien me la pega.

Así es que ocurre pensar:
(Hombre ¡pues no ha de ocurrir!
Que no sólo es POR-VENIR
Si que también *por-llegar*.)



Siempre recibiendo mato
Dijo el diestro Luis Pelmazos,
Y era verdad: *recibiendo*
Cornadas y varetazos.



—El automóvil, Robledo,

—No te "choca"?

—Chico, no:

Por que llevo roto un de lo
De una vez que me "chocó".

—¿Pues aun saliste triunfante;

Porque el automovilismo
Solo es un modo elegante
Para romperse el bautismo.

Mariano MOLINA

Torrellas (Zaragoza).



RÉPLICA

á una payasada.

PARA Avisador Numantino.

Por si el colega lo ignora, y con él su distinguido redactor D. Enrique García Noguerol, le diremos: En PORVENIR CASTELLANO, sus redactores, sabemos todo lo que se necesita saber para hacer periódicos. En PORVENIR CASTELLANO, sus redactores, no ignoran que muchas veces falta espacio en los periódicos y otras veces lo que falta es la voluntad de los directores ó inspiradores para aplaudir, sin reservas, todo lo que merece ser aplaudido.

En PORVENIR CASTELLANO, sus redactores saben atacar de frente, exponer su pecho al blanco del contrario, no herir por la espalda, á mansalva, pues tales acciones hijas no más que de cobardes y malvados, no son propias de los redactores de PORVENIR CASTELLANO.

En PORVENIR CASTELLANO saben que existen maestros en el arte de la puñalada traperera y que en algún periódico local se ha instalado la sala de esgrima.

En PORVENIR CASTELLANO sabemos también hasta dónde puede llegar la independenciamiento del señor Noguerol como redactor de *Avisador Numantino* y hasta dónde puede llegar la nuestra, que periodistas por vocación, por verdadero amor al trabajo sin remuneración que haga más llevadera la tan cacareada penuria del periodista, ni contemos siquiera con merced de político, á quien arrojemos por la borda con frases de burdel, cuando creyéramos que no habría de prestarnos sus generosos servicios.

A cambio en *Avisador Numantino*, ignoran que, vimos con más gusto los nombres de las respetables personas que acudieron al acto de entrega de los objetos, y la de los niños encargados de repararlos, en la fiesta de Reyes, por nosotros iniciada, que si por poner los nuestros hubiese tenido que «sacrificar» los de los demás señores y niños que citaba.

Para nosotros, más que el manido retumbante, parcheo del bombo periodístico, hace la firma de

un trabajo digno y honrado, en que se demuestra la suficiencia del autor, diciendo este lo que quiere decir y lo que por sus ideas de toda la vida debe decir y no haciendo contradicción á sus ideales porque la lectura más próxima haya engendrado en su cerebro ideas nuevas que al otro día tiene que contradecir.

Sepan por último Noguerol, y oiga por si le conviene descender un poquito, al ya tan inmotivadamente ensorbecido Sr. las Heras, que nosotros, estudiosos siempre, deseando demostrarle al señor redactor-jefe de *El Avisador Numantino* que el sentido común, no está reñido con el endiosamiento, le emplazamos á digna y honrosa liza, para demostrarles palpablemente, el lamentable error que padece en muchas cuestiones. Dígalos el empréstito provincial, banderín enarbolado por el Sr. las Heras para escalar el cargo de diputado provincial.

Labor sería esta, á nuestro juicio, dealguna más utilidad para la provincia que la de contender y replicar las gracias bobas, para entretenimiento de la galería, con que nos brinda el inocente redactor de su periódico Sr. Noguerol.

¿Hace la polémica?

Los relatores de El Porvenir Castellano.

NOTICIAS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Población calculada, 153,472.—Nacimientos: vivos, 464; varones, 245; hembras, 218; legítimos, 452; ilegítimos 5; expósitos, 7; muertos, 27; varones, 18; hembras, 9; legítimos, 27. Natalidad por 1,000 habitantes, 2'96; matrimonios, 187; nupcialidad por 1,000 id., 1'19; mortalidad por id., 1'31.

Defunciones: varones, 96; hembras, 109; menores de cinco años, 69; de 5 y más años, 135; en hospitales, 4. Fiebre tifoidea, 2; escarlatina, 1; coqueluche, 2; difteria y crup, 5; gripe, 10; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis de los pulmones, 9; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 5; meningitis simple, 6; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 25; enfer-

medades orgánicas del corazón, 6; bronquitis aguda, 7; id. crónica, 3; neumonía, 4; otras enfermedades del aparato respiratorio, excepto la tisis, 12; afecciones del estómago, menos cáncer, 5; diarrea y enteritis, menor de 2 años, 20; obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 2; nefritis aguda y mal de Bright, 5; flebitis puerperales, 2; otros accidentes id., 1; debilidad congénita y vicio de conformación, 10; senilidad, 8; muertes violentas, excepto el suicidio, 2; otras enfermedades, 35; id. desconocidas ó mal definidas, 10.—Total de defunciones, 205.

Hemos tenido sumo gusto en saludar en esta redacción á los señores D. Andrés Ruiz García y á D. Pedro Sánchez Jiménez, reputados médicos de Almazán y Villarroya de la Sierra, respectivamente.

† Ha fallecido en esta capital el industrial D. Eusebio Gutiérrez y la esposa del empleado en las oficinas de Hacienda D. Manuel García Bal'enilla.

También ha fallecido hoy á las doce la celosa maestra de la Elemental de esta capital doña Constanza Iglesias.

Enviamos nuestro pésame á las familias respectivas.

OME DEVUELVE EL DINERO, O LE DEGÜELLO.—A Teodoro Ruiz de Valdelagua, le fué impuesta días pasados una multa de 15 pesetas, por escándalo, que hizo efectivas en el ayuntamiento.

Días pasados, y cuando marchaban con dirección al campo los concejales Francisco Artigas y Pedro Martínez, Teodoro les salió al encuentro amenazándoles con que había de «degollar» á todo el Ayuntamiento, y en el sitio titulado Val de Mateo, sacó una macheta y cogiendo por el hombro á uno de los concejales, le dijo: ó me da usted las 15 pesetas que he pagado por la multa, ó le corto la cabeza.

El concejal dió palabra de devolver las por temor, y dicho sujeto ha sido puesto á disposición del juez municipal.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el conocido cartero D. Severiano Ramo; á quien deseamos una rápida mejoría.

Por apoderarse de dos piedras hachas fué detenido en Navaleno Justo Pérez.

ALMAZÁN.—El sábado se hicieron algunos pagos del «gordo» de la lotería de Gijón, habiendo reinado gran entusiasmo. La banda de música tocó varias obras frente al estanco que expone el billete.

—La Sociedad «Amistad» se ha trasladado á la calle de Caballeros, inaugurando sus locales con un banquete y varios bailes de confianza que estuvieron bastante concurridos.

La distinguida señora de nuestro querido amigo el diputado provincial por Agrada D. Vicente Alvarez, ha dado á luz, felizmente, una niña.

Enhorabuena.

Se encuentra fuera de peligro en su enfermedad el niño Marianito Iniguez. Lo celebramos mucho.

Ha regresado de Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia D. José García Plaza.

En la calle del Teatro, núm. 9, vive una familia necesitada, cuya mujer ha dado á luz, recientemente, dos criaturas que carecen de todo abrigo.

Las personas caritativas harán una buena obra remediando en lo posible la precaria situación de esa pobre familia.

D. José Sanz Fullera, oficial de Telégrafos en la sección de esta provincia y estimado amigo nuestro ha sido ascendido á oficial 4.º

Le felicitamos.

El partido republicano de esta capital, reunido ayer en Asamblea, tomó, entre otros los siguientes acuerdos.

Reelegir la misma Junta directiva para el año actual.

Presentar por el distrito de Soria en las próximas elecciones de diputados provinciales además de D. Manuel Martialay, otro candidato no designado todavía.

Ir á la lucha en las mismas elecciones por los distritos de Medinaceli y Burgo de Osma.

Atender á la reorganización del partido en toda la provincia.

En la reunión presidida por el señor Aparicio hubo mucho entusiasmo.

Ha regresado á esta capital después de haber contraído matrimonio en Calahorra nuestro buen amigo el diputado provincial D. Sotero Llorente Lapuerta acompañado de su distinguida señora D.ª María de la Vega Ortiz de Solorzano. La boda se verificó el viernes en la expresada ciudad de Calahorra bendiciéndola el Administrador Apostólico de aquella diócesis Dr. Juan Plaza y actuación de padrinos D.ª Luisa Llorente y D. Eduardo Peña en representación de D. Tomás Ortiz de Solorzano.

Reiteramos al nuevo matrimonio nuestra felicitación.

Ha sido destinado como Jefe de la línea de La Unión (Murcia) el teniente de

la Guardia civil D. Esteban Pérez, estimado amigo nuestro.

Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Advertimos á los señores suscritores de fuera de la capital que no hayan hecho efectivo el importe de suscripción á este periódico, lo hagan á la mayor brevedad posible, pues de lo contrario dejaremos de enviarles EL PORVENIR

JUNTA DE SANIDAD. — El miércoles próximo pasado celebró sesión la Junta provincial de Sanidad.

Presidió el Sr. Gobernador y asistieron los vocales médicos señores Hinojar, Guisande y Javierre; los farmacéuticos señores Ortega y Morales Orantes, y el abogado D. Mariano Granados.

La Junta informó favorablemente el proyecto de encauzamiento del río Ucero, en la extensión de 3 kilómetros.

Se enteró de las plausibles medidas adoptadas por los señores gobernador civil é inspector provincial de Sanidad Sr. Febrel para el saneamiento de San Pedro Manrique, y evitar la propagación de la enfermedad variolosa.

Fué jubilado del cargo de subdelegado de Medicina D. Aniceto Hinojar á cuya actividad y méritos dedicaron varios Sres vocales merecidos elogios.

Hoy ha sido un día verdaderamente aciago para nuestra ciudad. A los fallecimientos que en otro lugar consignamos hay que añadir el de D. Bruno López, pariente próximo de nuestro querido amigo el capitán de la Zona Sr. Latorre.

El entierro del Sr. López se ha verificado esta mañana con bastante concurrencia.

Reciba su familia nuestro pésame.

— Nos dicen que han ocurrido dos fallecimientos más é ignoramos los nombres de los fallecidos.

Ha sido, pues, el de hoy, un día aciago.

Ha salido para Madrid, donde pasará el invierno la Sra. D.ª Felisa Peña, acompañada de su hermana D.ª Petra.

Mañana salen para dicha capital el concejal de este Ayuntamiento D. Pedro Llorente y su bondadosa esposa donde permanecerán un par de meses.

Les deseamos á todos grata estancia.

La reintegración del Sr. Maura.

El Sr. Maura ha vuelto de nuevo á la vida activa y se ha hecho cargo de la Jefatura del partido conservador. A nosotros nos ha sorprendido esa segunda resolución en la que no creíamos. Demuestra nuestro error la siguiente carta:

«Exemos. Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato:

Queridísimos amigos: Los acuerdos y las manifestaciones que ustedes me comunican en respuesta á mi carta del día 1, más lo que tratamos, son realidades de tanta monta para la vida nacional, que delante de ellas, nuestras personas, aunque juntas todas, poco significan. En lo que dije nada es nuevo, ni siquiera la publicidad; consta en el diario de Sesiones del Congreso desde 31 de Enero de 1912 y no obstante el año transcurrió presenciando España entera la colaboración sórdida y premiosa de revolucionarios y gobernantes para tener secuestrada la regia facultad de nombrar libremente los ministros de la corona. Al término de aquella jornada me aparté para que con facilidad eligiesen dirección adecuada, quienes viesan ú ocupasen de diverso modo que yo, pero ni dije palabra desmayada, que habría sido mordaz, ni interrumpí, antes extremé, mi desvelo por nuestra causa política.

Tiempo ha que sin reserva la consagro mi vida; para hallarnos juntos basta persistir en la adhesión de esta misma causa. Negándose el partido entero á aceptar mi renuncia, al frente de él permanezco y todavía me reconforta y alienta más su declaración de solidaridad unánime y afectuosa; pero adviertan ustedes que el asunto substancial queda tal como lo expuse en mi nota de 31 de diciembre. Con efecto, la voz de todos lo ratifica, señaladamente, sus párrafos finales. Por ahora no nos incumbe, ni podemos, mas sería gran vileza defraudar las confianzas puestas en nosotros convirtiéndolas en fútil vanagloria; significan tremendas responsabilidades y me obligan, proporcionalmente, á sonar y aquilatar en cada trance las probabilidades de que no resulten defraudadas.

La sola política que podemos practicar, ha tiempo definida, fracasaria, aun contando con la plena confianza de la corona, si nos faltare el apoyo ostensible de la verdadera opinión pública, sin el cual no se puede ni sabría yo gobernar.

Para servir de veras á la patria y á la monarquía, siempre su afectísimo, A. Maura.

Hermenegildo Martínez**AGENTE DE NEGOCIOS
MATRICULADO**

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.
Cuenta corriente en el Banco de España.

Gestiona cuantos asuntos se le confíen en los Centros y oficinas del Estado, provincia y particulares, á saber:

Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas; Idem de créditos, ya procedan de Ultramar ó de particulares; Imposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; Administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos é hidráulicos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica.—Representación de pueblos de la provincia; Información de pasajes de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo, etc.

Nuestra Señora del Duero.—Almazán**FÁBRICA DE HARINAS
ENTERAMENTE AUTOMÁTICA**

montada por la casa Buhler, con las máquinas más modernas conocidas hasta hoy en el ramo de molinería.
Capacidad para moler diariamente de 12 á 15.000 kilogramos de trigo.—Se garantiza la pureza de nuestros productos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR**Depósito en Soria: Ferial, núm. 14.****20—20 ZAPATERO Y RODRIGO.****Fábrica de Jabones
Almacén de
Coloniales**

Y LEJÍAS LÍQUIDAS
para el colado y saneamiento de la ropa
Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.
premiado en diferentes exposiciones.

Llorente & Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21
Sucursal: Plaza de Acoña, 15

CAFÉ OBRERO

DE

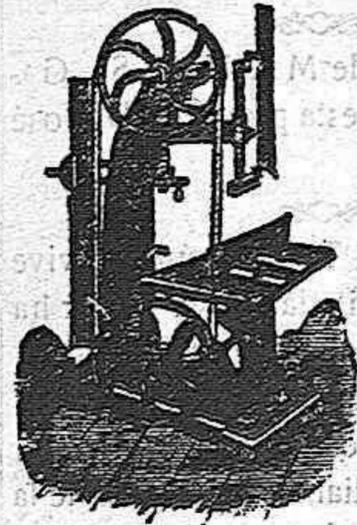
MATEO MARTINEZ

Canalejas, 45, Soria.

“El Porvenir Castellano”

Periódico independiente.
Cinco pesetas año.

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas.
PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

**FÁBRICA
Y TALLERES
MECÁNICOS**

de
**Nicéforo
Hernán-
dez.—SORIA**
Calle de la Fuente

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad: calle de la Fuente.*

Mariano Javierre Orgiè

Profesor clínico
que fué de la facultad de Medicina
de Madrid.

Exalumno interno de la misma.
Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid
Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de electricidad médica.
Baños eléctricos. Duchas eléctricas
Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.

Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

LA ESTRELLA

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA**

Domicilio social: **MADRID, Espoz y Mina, 6.**

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.